



ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA TÉCNICA E INGENIERÍA ASTECNIA CÍA. LTDA., REALIZADA EL JUEVES 31 DE MARZO DEL 2016.

El día de hoy jueves 31 de marzo del 2016, a las 11:00h, en Av. Amazonas N19-14 y Av. Patria, en la Sala de Sesiones de Pisos Ejecutivos del Hotel Hilton Colón Quito de esta ciudad, se reúnen en Junta General de Socios, el Gerente General de la Compañía Ing. Patricio Jiménez López., el Ing. Rafael Terán López, en calidad de Gerente General y Representante Legal de Hotel Colón Internacional C.A., tal como lo acreditan sus respectivos nombramientos, y el Eco. Patricio Pasquel Galarza debidamente autorizado con los documentos habilitantes para representar en esta Junta a la Compañía Grupo Hotelero SanCristóbal S.A.

La Compañía Hotel Colón Internacional C.A. es Socio poseedor de setecientas noventa y nueve participaciones sociales (99,875%) del Capital Social de Astecnia Cía. Ltda., y la Compañía Grupo Hotelero SanCristóbal S.A. es Socio poseedor de una participación social (0,125%), todo lo cual equivale a la suma de ochocientas participaciones sociales, equivalentes al Capital Social de \$ 800,00.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los Socios concurrentes manifiestan su conformidad de constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se procede a continuación a nombrar como Presidente Ad-hoc de esta Junta al Ing. Rafael Terán López, y actúa como Secretario el Ingeniero Patricio Jiménez López, Gerente General de la Compañía.

El Presidente Ad-hoc solicita un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Cecil Terán Venegas, quien se venía desempeñando como Presidente de la Compañía.

Confirmada la concurrencia del 100% del Capital Social, el Presidente procede a instalar la Sesión a la hora arriba indicada, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el año 2015.
2. Informe de Auditores Externos por el año 2015.
3. Conocimiento de las cuentas, balances y estados financieros por el año 2015.
4. Resolución sobre los informes y gestión de la administración, y sobre cuentas, balances y estados financieros antes referidos.
5. Destino de los resultados del ejercicio económico 2015.
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2016, y señalamiento de sus respectivos honorarios.



Por disposición del Presidente Ad-hoc, se procede a continuación a dar el tratamiento del orden del día:

Primer punto del orden del día.-

El Ing. Patricio Jiménez Gerente, General de la Compañía, toma la palabra a fin de presentar el informe de la Administración por el ejercicio económico 2015, el mismo que contiene un análisis de la situación económica del país, los principales aspectos administrativos y operativos de la Compañía, a más de las cifras de los estados financieros. Este informe es analizado debidamente por los Socios concurrentes.

Segundo punto del orden del día.-

Debido a la excusa presentada por la firma Batallas & Batallas Auditores Cía. Ltda., el Secretario de la Junta procede a dar lectura al informe de auditoría externa correspondiente al año 2015, informe en el que se incluye los respectivos estados financieros, así como todas las notas explicativas y anexos tanto del balance general como de resultados.

Tercer punto del orden del día.-

El Gerente General procede a continuación con la explicación de los componentes de los estados financieros, en lo relacionado a activos, pasivos y patrimonio, y el respectivo estado de resultados,

Luego de esto, y para proceder con las correspondientes deliberaciones, el Presidente Ad-hoc pone a consideración de los Socios las cifras de los estados financieros auditados por el período terminado el 31 de diciembre del 2015.

Cuarto punto del orden del día.-

Continuando con el tratamiento a este punto, luego de las explicaciones dadas y las correspondientes deliberaciones de los Socios concurrentes, por unanimidad se aprueban tanto los informes del Gerente General y Auditores Externos, así como los estados financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.



Quinto punto del orden del día.-

Tratando este punto, el Gerente General explica a los Socios que en el ejercicio económico 2015 se ha generado un total de ingresos por \$ 364.529,40 y los costos y gastos han totalizado \$ 175.531,62, lo que determina una utilidad bruta del ejercicio de \$ 188.997,78, monto del cual y luego del impuesto a la renta causado por \$ 36.778,81 se produce una utilidad neta del ejercicio por \$ 152.218,97.

Conforme la propuesta del destino de resultados presentada por el Gerente General, y luego de las correspondientes discusiones y por acuerdo unánime de los Socios, se aprueba y dispone que de la utilidad neta del ejercicio económico 2015 por \$ 152.218,97, se destine para la apropiación del 5% de Reserva Legal de la Compañía la suma de \$ 7.610,95.

Se aprueba también por unanimidad, según esta propuesta, que el saldo de la utilidad neta por \$ 144.608,02, pase a formar parte de la cuenta resultados acumulados años anteriores.

Sexto punto del orden del día.-

Procediendo con el siguiente punto de la Convocatoria, el Ing. Rafael Terán López propone a la Junta de Socios la reelección de la firma Batallas & Batallas Auditores Cía. Ltda., como auditores externos para el ejercicio económico 2016.

Esta moción es debidamente aprobada, autorizando y delegando además al Gerente General para que negocie los honorarios con la mencionada firma auditora externa.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día motivo de esta Convocatoria, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Sesión, el Acta fue leída en su totalidad y aprobada sin modificación alguna.

Según norma el nuevo Reglamento sobre Juntas Generales, se deja constancia de la grabación magnetofónica realizada de esta Junta, la misma que pasa a formar parte del expediente del Acta respectiva.

Los informes, estados financieros y demás documentos tratados en esta Junta, pasan también a formar parte del expediente de la misma, junto con el listado de asistentes.



Siendo las 12:00h se da por finalizada la presente Junta General de Socios.



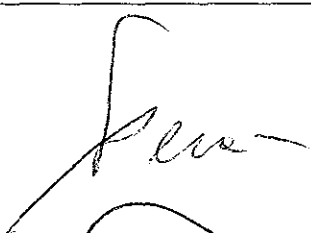
Ing. Rafael Terán López
Presidente Ad-hoc



Ing. Patricio Jiménez López
Secretario



LISTA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA TÉCNICA E INGENIERÍA
ASTECONIA CÍA. LTDA., ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL CELEBRADA EL DIA JUEVES 31 DE MARZO DEL 2016.

SOCIO	%	NO. DE PARTICIP. SOCIALES	FIRMA DEL SOCIO
HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A. Rep. por: Ing. Rafael Terán López.	99,875%	799	
GRUPO HOTELERO SANCRISTÓBAL S.A. Rep. por: Eco. Patricio Pasquel Galarza	0,125%	1	
TOTAL	100.000%	800	


Ing. Rafael Terán López
Presidente Ad-hoc


Ing. Patricio Jiménez López
Secretario

NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí en...C.I.N.C. foja(s) útiles
Quito, a 22 ABR 2016

Dr. Eduardo Villagómez Vargas